Sesion 64ª

Dia 20 de Agosto 1889.

Presentes
Presidente
Guido
Posse
Herrera
"

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se declaró abierta la presente á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

Aumentar á ciento ochenta pesos ($180 m/n) el alquiler de la casa que ocupa la escuela n° 3 del 5° D. E.

Aceptar la propuesta de D. Francisco Grill para colocar un pararayos en la Escuela n° 2 del 5° D. E.

Ascender á maestra elemental de la Escuela Superior de niñas del 4° Dto á Dª Pastora Donato; á maestra infantil, á Dª Joaquina Baer, de id; y á Subpreceptora de la misma escuela, á Dª Rosa Fernández.

Conceder al C. E. de Rio Negro doscientos pesos ($200 m/n) para reparar el techo de la escuela de S. Javier.—

Aceptar la renuncia del Subpreceptor de la Escuela Superior de varones del 11° Dto, Dn Ernesto L. Simpson, no nombrandose reemplazante, por no haber necesidad.

Autorizar al C. E. del 14° D. E. para invertir hasta doscientos pesos en los muebles que necesita la Escuela Superior de varones del mismo.—

No hacer lugar al permiso que solicita la preceptora Dª Maria C. de Farias, del 14° D. E., para faltar á clase los Sábados; ni á lo pedido por el relojero D. Luis Alepuerle (Exp. 1791)—

Autorizar al C. E. del 9° Dto para invertir docientos noventa y nueve pesos ($299 m/n) en muebles para la direccion de la Escuela Superior de niños. (Exp. 1929)—

Ascender á maestra infantil y subpreceptora respectivamente, á las empleadas de la escuela n° 10 del 14° D. E. Dª Maria Carlevarino

y Dª Salustiana Carlevarino.—

No hacer lugar al ascenso solicitado por el C. E. del 7º Dto. en el expediente 1698.

Aceptar la renuncia del preceptor infantil de la Escuela Superior de varones del 4º D.E. D. Esteban Vaccaro (Ep. 996)—

Aceptar la renuncia de la Ayudante de la Escuela nacional de Misiones, Dª Matilde B. de Bocna, nombrando en su reemplazo, (en la forma propuesta por aquel Consejo) a las alumnas Dª Magdalena Morel y Dª Etelvina Pereyra.—

Manifestar al C.E. de Rio Negro que las partidas asignadas para gastos de limpieza y alquiler de escuelas son cobradas en las planillas mensuales por los respectivos preceptores.

Autorizar al mismo Consejo para hacer el gasto que solicita en la repartición de útiles escolares.—

Archivar el expediente nº 2020 (de Jujuy), el nº 1651 (de D. C. A. Athgett.), el nº 2043 (de Posadas) y el nº 1888 (del Sr Rolon)—

Aprobar las cuentas eventuales del 9º Dto por el mes ppdo.—

Aprobar el pase de la Subpreceptora de la Escuela nº 1 del 5º D.E. Dª Rosario Acevedo, a la nº 2 del mismo —

Proveer los útiles que solicita la Dirección de Escuelas de Rio Negro (Ep. nº 2036), la Sociedad de Niños desvalidos (Ep. 1713) y la Biblioteca Popular del Municipio (E. 1848)—

Aprobar la rendición de cuentas del Inspector Sr Suarez sobre cantidades invertidas en los festejos Mayos.

Aceptar la renuncia del Subpreceptor de la Escuela Superior de varones del 14º D.E., D. Andres L. Rodriguez, nombrando en su reemplazo a D. Juan Migueres

Dirigir nota al C.E. del 8º D.E. a cerca de los ascensos que propone en el expediente nº 1098.—

Conceder al preceptor de la Escuela de Caroya, la licencia que solicita.

Dirigir nota a la Direccion General de Rentas sobre $275 m/n depositados en la Receptoria de Formosa (Ep. 1890) —

Mandar pagar: — A Bosti y Ramos por edificacion escolar Ocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos con ochenta centavos m/n ($8424,80 m/n) — Ep. 3061. —

Al S. Francisco Tamburini por honorarios setecientos veintitres pesos con cincuenta y cinco centavos m/n. ($723,55 m/n) — Ep. 3044 —

Al mismo por id. id. Setecientos setenta y un pesos con cincuenta y nueve cent. m. nal ($771.59 m/n) — E. 3043 —

A Contaduria por giro á Artola Hnos de Paris, seis mil trecientos pesos m. nal ($6300 m/n) — Ep 3042. —

A Oliva y Schnoll por barómetros setenta y un pesos con cuarenta cent. m. nal ($71,40 m/n) — E. 3009 —

Al S. Santiago Lopez por anticipo docientos cuarenta pesos m. nal ($240 m/n) — Ep 2107 —

Al S. Sebastian Acosta por id. ciento sesenta y cuatro pesos con sesenta y cuatro cent. m/nal ($164,64 m/n) — Ep. 2054. —

A la provincia de Santiago del Estero por la primera cuota de subvencion a la edificacion escolar cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis cent. m/nal ($4666,66 m/n)

A la provincia de Jujuy por el tercer cuatrimestre de 1888 por subvencion tres mil ochocientos cincuenta y cinco pesos m. nal ($3855 m/n) — Ep. 1730. —

A la de Santiago del Estero por saldo de subvencion por el primer cuatrimestre de 1888 cuatrocientos veinte pesos m. nal ($420 m/n) E. 1707 —

Al Secretario del C. E. del 2° dto por gastos de mudanza ciento quince pesos m/nal ($115 m/n) — Ep. 1882. —

A los preceptores de Formosa por haberes de Julio (docien-

tos pivota) docientos treinta y ocho pesos con cincuenta centavos m/nal ($238,50 m/n) — Ep. 3002

Al Ayudante de Asistencia por id. atrasados docientos quince pesos m. nal ($215 m/n) — Ep. 3010 —

A la preceptora de Candelaria por haber en Junio último — cien pesos m. nal ($100 m/n) — Ep. 2076 —

A la de Santa Ana por id de Mayo últ.o ciento cuarenta y cinco pesos m/nal ($145 m/n) — Ep. 2075. —

A la de Carroga por id. en Julio últ.o docientos pesos m. nal ($200 m/n) — Ep. 2053. —

A D. Maximiliano Mieses, por anticipo ciento setenta y seis pesos m/nal ($176 m/n) — Ep. 3011 —

A D. Guillermo Simmonozzi, por construccion escolar diez y siete mil ochocientos noventa pesos con catorce centavos m/nal ($17890,14 m/n) — Ep. 3012 —

Al mismo por id, id, mil ciento cuarenta y cinco pesos con cincuenta centavos m. nal ($1145,50 m/n) — Ep. 1862.

Al mismo por id, id, mil ciento cuarenta y cinco pesos con cincuenta cent. m/nal ($1145,50 m/n) — E. 1862. —

Conceder la autorizacion que pide la oficina judicial para justipreciar en la cantidad de $140,900 m/n las propiedades de la testamentaria de D. Emilio Marcelino. — y en $19000 m/n los bienes de la testamentaria de D.ña M. Leoch — y aceptar lo propuesto como garantia personal, en el expediente n.o 2128 sobre la testamentaria de D.n Pedro José Cortés.

Manifestar al C. E. del 7.o Dto. que ya ha sido propuesto el aumento de sueldo a los porteros de las escuelas comunes.

Aceptar la renuncia de la Vice-directora de la Escuela Superior de niñas del 2º Dto, Dª Amelia nombrando en su reemplazo a Dª Elena J. Segot.

No hacer lugar al pedido de subvencion de una escuela particular, que hace el C.E. del 9º Distrito.—

Permutar en sus puestos respectivos á la Subpreceptora del 2º D.E. Dª Tereza Duprat, con la ayudante del 9º Dto, Dª Micaela Chienizola.

Acusar recibo de las siguientes notas judiciales:

del Juzgado de Comercio por trecientos pesos ($300 m/n) — E. 3062 —

del id Correccional por cuarenta y cuatro pesos ($44 m/n) — Ep. 3064

del id. Civil por diez pesos ($10 m/n) — Ep. 3062

Asignar a cada uno de los empleados de Contaduria la suma de doscientos pesos ($200 m/n) por única compensacion, una vez que presenten los trabajos indicados, a completa satisfaccion del Presidente del Consejo — Ep. nº 2122 —

Se levantó en seguida la sesion, siendo las 5 p. m.—

X

B. Zorrilla

E. S. Osuna
Prosecrt.º

(5)-